

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS INTERESADO Y DE MÁS CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 13 de Febrero de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.573

Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

LA FUNERARIA

Viuda de Bontyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayer Principal, 184 y 186

PALENCIA

Anuncio

Se halla vacante la plaza de Médico-titular de este pueblo con el haber anual de 375 pesetas, por la asistencia de 12 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos del pueblo, de cuyo contrato sacará próximamente, doscientas fanegas de trigo.

Los solicitantes presentarán sus instancias a esta Alcaldía dentro del plazo de veinte días, terminado el cual será provista.

Araonada (Palencia), 8 Febrero 1915.—
El Alcalde, Jesús Gutiérrez.

Horno Francés

Domingo, lunes y martes de carnaval, tiene a la venta los exquisitos Bartolillos crema a la canela, a 10 céntimos uno, y las célebres monas.

Huelos cocidos a 25 y 50 céntimos uno.

Bocoyes

Se compran en la tienda de ultramarinos de Mariano García (El Burgalés), Palencia.

CARTA DE MADRID

Febrero 12

Sr. Director:

Como esperábamos, como no se podía menos de esperar, el Congreso rectificó ayer su error de dilatar la aprobación de proyecto tan importante y tan urgente como el de subsistencias. El Gobierno necesitaba imperiosamente de esas autorizaciones que se le dan en él ante los caracteres, sino de honda gravedad, delicados en sumo grado que el problema de la carestía de la vida va tomando en España.

Cogemos los periódicos y vemos que están por entero consagrados a la guerra internacional, las sesiones de Cortes, los temporales y la crisis económica, falta de trabajo y en crecimiento de subsistencias. Hoy hay en la prensa varias reseñas de manifestaciones públicas en distintas provincias, surgidas espontáneamente ante el elevado precio que el pan adquiere. Y como el pan, suben otros alimentos de primera necesidad. Junto a esas noticias otras como ellas desconsoladoras. Fábricas que se cierran. Ayuntamientos que no tienen ya recursos para socorrer a los sin trabajo. Inauguraciones de comedores económicos y de caridad, reparto de comidas en casas religiosas. Todo el desfile triste de escamas dolorosas de un pueblo donde el hambre empieza a triunfar.

Ante estas circunstancias el Gobierno necesitaba, repetimos, las au-

torizaciones de este proyecto de subsistencias y necesitará tener después mano de hierro para realizar con arreglo a ellas la labor redentora de perseguir duramente a los especuladores—seres repugnantes que buscan el enriquecimiento en el comercio de la escasez y de la desdichavitando la ruina que amenaza y el trastorno social que necesariamente se produce en los pueblos cuando la vida se hace imposible.

Por eso ahora del patriotismo del Senado hay que esperar la aprobación rapidísima de proyecto tan necesario. El jefe del Gobierno ya ha anunciado hoy, que si se retarda la aprobación en la Alta Cámara se habilitará el domingo para que haya sesión y si fuera preciso más del domingo retardando las vacaciones hasta que se aprueba. No creemos que se haga necesario llegar a la adopción de tales recursos.

Y las Cámaras terminarán sus tareas el sábado.

Aquí hemos de recoger ahora una frase de Dato que siendo en apariencia, ayuna de toda importancia, puede tenerla mucha, y que entre los comentaristas de la política ha caído como una verdadera manzana de la discordia para dar ocasión a diversas contradictorias apreciaciones con lo que los desocupados tendrán en qué distraer los odios durante los días de carnaval.

Las Cámaras, ha dicho el presidente, se cerrarán con la fórmula de «Se avisará a domicilio».

Y ya tenemos a unos que dicen: Eh?... Carrojo, amigos.

Sabe Dios cuando volverán a funcionar las Cámaras. ¿Por qué ahora no se hace como cuando las vacaciones de Navidad que fueron acordadas por las Cámaras hasta fecha determinada del mes de Enero? Las Cortes no se volverán a abrir después de carnaval.

Otros dicen, si así fuera, se hubiera publicado el decreto consabido, dando por concluida la legislación. El Gobierno se ha comprometido muy formalmente a que las Cámaras reanuden sus tareas después de las vacaciones de carnaval que solo una semana tendrán de duración.

Y objetan otros: el decreto declarando terminada la legislatura, vendrá seguramente cuando se acerque la fecha en que los incautos crean que las Cámaras volverán a celebrar sesiones. Así hay el gobierno de los comentarios que ahora pudiera provocar ese anuncio y se libra quizá de un debate raído de lo que existen en las mesas de las Cámaras proyectos que tienen en tensión muchos intereses y surgirían presiones que de momento convienen evitar para que el cierre se haga tranquilamente y luego se prolongue indefinidamente hasta que el gobierno quiera, sin que haya medios de pedir por anticipado al gobierno cuentas de su conducta.

Ya decíamos hace muy poco nosotros que ahora que el conde de Romanones hablaba de la necesidad de que siguiera funcionando el parlamento, precisamente por eso creíamos ver cerca la clausura indefinida. Porque ese cambio de actitud del conde, tan político, tan hábil, tan diestro, nos daba tufa a adopción de postura para el porvenir, para cuando pasadas estas circunstancias desee el poder y la ayuda eficaz y constante que ahora presta al gobierno haya de trocarse en oposición tenaz dura, hasta derribarlo y escalar el puesto que ocupa hoy Dato.

Aquellos debates de carreteras de

que también hablamos, son un síntoma que falla pocas veces. Podrá ser que después de Carnaval haya sesiones, pero tal como se va poniendo el cariz de las cosas, hay motivo, si no para negarlo en redondo, para dudarle con bastantes probabilidades de acierto.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 12 de Febrero de 1915

Senado

El proyecto de subsistencias

Se da lectura del dictamen de la comisión sobre el proyecto de subsistencias.

El jefe del Gobierno, solicita de la Cámara que declare urgente la discusión del proyecto.

Los señores Calbetón y Salvador (don Amós), en nombre de sus respectivas minorías, manifiestan que no tienen inconveniente en que se declare de urgencia la discusión, protestando sin embargo de que los proyectos lleguen muchas veces a la Alta Cámara, sin tiempo para discutirlos.

La Cámara declara urgente la discusión del proyecto de subsistencias, para la sesión de mañana.

Los ferrocarriles secundarios

Se discute el proyecto de Ley relativo a la reforma de la vigente de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El señor Garay, retira un voto particular, después de apoyarlo, contestándole el señor Luaces, de la comisión.

El señor Calbetón, consume el primer turno en contra del proyecto, diciendo que aunque no cree que éste sea bueno, le votará sin embargo por patriotismo.

Le contesta el señor Montejo, de la comisión, defendiendo el proyecto.

Interviene brevemente el ministro de Fomento y se da por terminada la discusión de la totalidad.

El presidente de la Cámara, suspende el debate y levanta la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a las subsistencias.

Después de varios ruegos y preguntas el señor Argente formula un ruego sin interés y se vuelve al despacho de la

ORDEN DEL DÍA

Queda aprobado el dictamen concediendo una pensión a la viuda del marino Peral, y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

A las ocho menos cinco minutos es reanudada la sesión dándose cuenta.

Al irse a proceder a la votación definitiva por bolas, de varios proyectos de pensiones, la Presidencia ordena el recuento, y no habiendo número suficiente, manifestó que se repetiría la votación.

Se pone a discusión el proyecto de ley de protección a la industria sedera.

El señor La Cierva (don Isidoro) retira una enmienda que tenía presentada y queda aprobado el proyecto.

Acto seguido se pone a discusión el proyecto de ley modificando las ventajas que se conceden a los jefes y oficiales de la reserva que han sido laureados con la cruz de San Fernando.

El señor Alonso Bayón, presenta una enmienda que es desechada en votación ordinaria y el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

La guerra europea

La Cámara francesa

La Cámara ha votado un proyecto de ley concediendo a la familia de las víctimas civiles de la guerra los mismos socorros que a las familias de las víctimas militares.

Después ha discutido un proyecto relativo a la prohibición de la venta al por mayor de ganado, y otro referente a la circulación del ajeno y licores similares.

Dos artículos

El *Esercito Italiano* dice que en caso de una participación en la guerra, Italia necesitaría, fuera de los 1.000 millones ya votados, otros 3.000 millones de liras dentro de tres meses para sus necesidades militares.

El *Avanti* publica noticias sobre manifestaciones que ha habido en muchos pueblos contra la participación de Italia en la guerra.

Dice que en algunos sitios la policía tuvo que intervenir, y hubo muchos heridos.

El director del *Mattino*, Sr. Scarfoglio, escribe:

«El aniquilamiento completo de la resistencia rusa no es más que una cuestión de tiempo, y entonces, al aproximarse la primavera, los alemanes emprenderán un segundo avance en Francia:

Así, el momento se acerca en que Alemania estará frente a frente a Inglaterra para ultimar sus cuentas.

Todas las probabilidades de éxito están, sin duda alguna, del lado de Alemania.

Una prueba evidente de la debilidad de Inglaterra es su conducta en el Mediterráneo, donde 150 buques de guerra ingleses y franceses no han emprendido todavía casi nada contra Austria ni contra Turquía, y no se han atrevido siquiera a bombardear los puertos turcos.»

La actitud del Japón

El corresponsal en Puerto-Arturo de un importante diario ruso telegrafía a éste que ha hablado en Danley con varios diputados japoneses.

Estos le dijeron que la opinión pública en su país es favorable a una intervención militar del Japón en la guerra europea.

Agregaron que se ha constituido en Tokio una Liga que se propone reunir fondos para alistar, equipar y transportar a Europa un Cuerpo de 30.000 soldados voluntarios, divididos en dos divisiones.

La Liga en cuestión calcula que necesitará para ello 22 millones de yens.

Noticias oficiales alemanas

Parte del gran Cuartel general alemán:

«Las luchas en la Prusia Oriental continuaron también ayer, con ventajas para las armas alemanas, a pesar de que una profunda capa de nieve dificultó los movimientos.

El resultado de los encuentros no se ha podido calcular claramente.

En la Polonia, al Norte del Vístula, al Noroeste de Sierpe, las tropas alemanas obligaron a los rusos a retroceder en algunos sitios, y les hicieron algunas cientos de prisioneros.

En la orilla izquierda del Vístula no se realizaron operaciones de importancia.»

El Consejo Imperial ruso

El Consejo Imperial ha terminado la discusión del presupuesto para el próximo ejercicio, aprobándose algunas enmiendas en el sentido de asegurar el desarrollo de los recursos productivos del país para librarle de toda presión ejercida por la industria extranjera.

Se ha acordado igualmente la protección a la industria nacional,

la revisión del sistema tributario, la supresión en territorio ruso de propiedades arrendadas en beneficio de inmigrantes alemanes y austro-húngaros, emplear a los prisioneros de guerra en obras de utilidad pública, apertura de informes oficiales para comprobación de los crímenes y violencias cometidos con desprecio del derecho de gentes, por los Ejércitos enemigos, y, por último, calcular los daños sufridos y mejorar las condiciones de los prisioneros de guerra.

Información general

De la Región

León

Descarrilamiento.—El tren correo 523, que salió de León a las cinco de la mañana con dirección a Asturias, descarriló en el kilómetro 24, poco antes de llegar a La Robla, en el sitio denominado Arroyo del Rabizo.

El tren, que llevaba dos máquinas, quedó fuera de la vía.

A pesar de la gravedad del accidente, que nosotros sepamos, solo resultaron heridos levemente el vecino de Madrid don Indalecio Corugedo y el vecino de Oviedo don Telso Gómez.

La línea quedó interrumpida, habiendo salido para repararla numeroso personal de este depósito.

Como maquinistas conducían el tren don Esteban Sen y don Angel Nachón, y como fogoneros don Luis Puente y don Eduardo Alvarez.

Las causas concretas del accidente no hemos podido averiguarlas.

Salamanca

Un incendio.—El señor alcalde de Colmenar comunica que en la escuela de niños de aquel pueblo se ha originado un violentísimo incendio que, propagándose también a la escuela de niñas inmediatas, ha destruido por completo ambos edificios.

Gracias a la intervención del vecindario pudo salvarse todo el material y menaje de enseñanza que en dichos locales había.

El fuego comenzó a las diez de la noche y se cree debido a que en la escuela de niños quedó encendido un brasero.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

No ocurrieron por fortuna desgracias personales.

Castilla la Vieja

Santander

El Alfonso XIII.—Todas las opiniones hasta ahora recogidas de los técnicos que han visto la posición en que se encuentra el «Alfonso XIII» parecen estar de acuerdo en afirmar que las operaciones de salvamento del buque serán costosísimas, puesto que las corrientes han ido socavando el fondo de arena por los lados del buque, quedando éste colocado sobre un montículo de tierras, pero el señor marqués de Comillas tiene verdadero interés en poner el «Alfonso» a flote y es casi seguro que se intentará la operación.

Se espera la llegada del capitán del vapor de salvamento «Wajkyrie», que vendrá de Almería, pues el señor marqués de Comillas desea conocer su opinión acerca de los trabajos que hay que hacerse para sacar el «Alfonso».

Extremadura

Badajoz

Novios que se matan.—Magdalena Montero y Juan Prieto, vecinos de D. Alvaro, sostenían hace tiempo relaciones amorosas, en contra de la tenaz oposición de sus familias.

Hoy se suicidaron, disparando Juan sobre su novia un tiro en la cabeza, y luego otro contra sí.

Además se había inferido una profunda puñalada en el costado.

Ambos murieron instantáneamente. El novio había cumplido condena por un crimen y estaba citado por la Audiencia para responder de otros delitos.

Andalucía

Algeciras

El temporal.—Comunican de Algeciras que se ha desarrollado un temporal enorme de viento y agua.

Los buques surtos en el fondeadero han tenido que reforzar las amarras.

Se han refugiado muchos barcos al abrigo del temporal.

Las aguas de los ríos vienen crecidísimas.

Cádiz

Lo del naufragio de la barcana.—El capitán del vapor «Lázaro», que viene de Arcila, ha declarado que la barcana que naufragó corrió un temporal muy peligroso.

Para evitar su naufragio fué a refugiarse a Arcila, pero antes de llegar al puerto, zozobró.

Las familias que tienen soldados en Arcila preguntan con ansiedad los nombres de los naufragos, que aun no son conocidos.

En las murallas.—El temporal de ayer ha vuelto a producir mayores socavones en las murallas.

A pesar de las promesas del ministro de Fomento de enviar 25.000 pesetas para las reparaciones, no se ha recibido ninguna cantidad.

El ingeniero don Enrique Martínez dice que solamente para movimiento de tierras se necesitan 8.000 pesetas.

Los trabajos de recomposición de las murallas que habían dado comienzo, han tenido que suspenderse ante la falta de consignación.

El socavón de la catedral alcanza en la zapata 35 metros de largo y 14 de ancho.

Levante

Castellón

Los sin trabajo.—En Castellón de la Plana se organizó una manifestación de más de tres mil personas, que se dirigió al Gobierno pidiendo pan y trabajo.

El calor de la tierra

Aunque son ya muchos los convencidos, puede asegurarse que otros tantos, siguen creyendo que en el fondo de la tierra existe gran cantidad de calor y que el día que tal agente desapareza, no podremos vivir sobre este planeta, en el que tantas desdichas saboreamos, sin perderle por ello el afecto.

No hace mucho tiempo, un físico francés anunció el próximo enfriamiento rápido de la tierra y con él la muerte de todo lo que es vida; a dicho anuncio contestaron una porción de sabios de todas las naciones del mundo calificando duramente la hipótesis, después de hacer públicos gran número de argumentos demostrativos de que en centro de la tierra no hay fuego ni nada que se le parezca.

Según dichos sabios, en la parte central del planeta en que vivimos, no hay otra cosa que un conglomerado de materiales comprimidos que llaman *barisfera* y que por ser más pesada que el acero, niega por sí sola la existencia del famoso fuego central.

No hay más origen de calor aseguran dichos señores, que el Sol, y al llegar aquél a través del eter, a la atmósfera que nos rodea, la atraviesa casi sin calentarla, efecto de su constitución atómica y una vez en contacto con la tierra, parte, sufre los efectos de la irradiación, y parte se transforma en la energía necesaria para vencer la inercia.

Según la teoría que extractamos, es completamente falso el cálculo hecho sobre la temperatura de algunas profundidades, base de la afirmación de que a 3.500 metros, hay cien grados centígrados de calor; igualmente es falso que los manantiales de aguas calientes lo sean por efecto del fuego central, pues el fenómeno es perfectamente explicable por la existencia de reacciones químicas que, por el lugar en que se verifican, no son conocidas.

Igual negativa merece la explicación de los volcanes formada en el fuego central, pues también deben

atribuirse a fenómenos químicos que el hombre puede precisar que existen, aunque no le sea dado, por hoy, conocer las leyes a que su desarrollo está sujeto.

Los destinos civiles

Llegando mal documentadas generalmente las solicitudes que elevan al ministerio de la Guerra los aspirantes a destinos civiles, es de gran interés la publicación del siguiente extracto de las disposiciones comprendidas en la ley, para que llegue a conocimiento de todos.

De esta manera se evitarán molestias y retrasos a los interesados, a las Capitanías generales y al ministerio de la Guerra.

Los destinos con sueldo de 1.000 a 1.750 pesetas, están reservados exclusivamente para los sargentos que reúnan las siguientes condiciones:

Hallarse en servicio activo o licenciado y contar seis o más años de servicio, y de ellos cuatro por lo menos en el empleo.

No haber cumplido treinta y cinco años de edad los de activo, ni cuarenta los licenciados, antes de obtener el primer destino.

Comprobar o haber comprobado su aptitud para el destino que soliciten, si lo requiriese el cargo.

No tener nota desfavorable en su filiación o licencia absoluta o haberla invalidado.

Los destinos con sueldo menor de 1.000 pesetas pueden ser solicitados por sargentos en activo y por los de la misma clase, cabos y soldados que sean licenciados absolutos, que sepan leer y escribir y no tengan nota desfavorable en su licencia o se halle invalidada, cualquiera que sea el tiempo de servicio que cuenten y no excedan de los sesenta y cinco años de edad.

He aquí la forma para solicitar destino:

Instancia al ministro de la Guerra, suscrita precisadamente por el interesado, extendida en papel del sello 11.º (de peseta), en la que se citen los destinos que desea obtener, sin limitación alguna, siempre que sean de los que corresponden a su clase y servicio y por el orden que los prefiera, citando el número con que aquéllos están señalados en la relación de vacantes publicadas en la *Gaceta* y *Diario Oficial* de este ministerio.

Dicha instancia debe ser acompañada de dos copias de filiación, cerradas por fin del mes en que aquélla esté fechada si el solicitante pertenece al Ejército activo ó de licencia absoluta, los licenciados, extendida una en papel del sello 11.º, legalizada por el comisario de Guerra, ó en defecto de éste por el alcalde, y otra en papel de oficio de 10 céntimos, sin legalizar, y los licenciados por inútiles, certificado acreditando su aptitud física, expedido por las Juntas que se citan en el párrafo siguiente.

Los que soliciten destinos de 3.ª y 4.ª categoría, unirán, además, certificado duplicado de aptitud que exprese que posee el interesado conocimientos superiores a la instrucción primaria, de los que se cursan en las escuelas regimentales, con nota de «bueno» para los primeros, y de «muy bueno» para los segundos; este documento será expedido, para los de activo, por la Junta del Cuerpo en que sirvan, y para los licenciados, las de la capital de la región, cuarteles generales, divisionarios ó de brigada.

Para los destinos en que se exija certificado de antecedentes penales, certificado de fianza ó cualquier otro documento que se señale en la casilla de condiciones especiales de la relación de vacantes, se acompañará igualmente el que corresponda a las instancias en súplica de destino.

Los documentos que para cada caso se requieran, serán entregados, precisadamente para su curso al ministerio, a los gobernadores ó comandantes militares del punto de residencia de los interesados y, a falta de aquellas autoridades, al alcalde, para que éste las remita de oficio al gobernador ó comandante militar respectivo, a fin de que por las cita-

das autoridades militares se una el certificado de buena conducta, posterior a su licenciamiento, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

CHINITAS

Las sociedades de recreo, preparan para estos días de Carnaval repetidos bailes.

En ellos quedará resueltamente probado el movimiento continuo.

El Casino obsequiará a las señoras con dulces y flores; predominó la opinión de suprimir la galantina y pavo trufado.

Un acuerdo que yo alabo cómo no le he de alabar? pues querrelas obsequiar haciéndolas *comer pavo*, era decirles al cabo que iban a estar sin bailar.

En cambio esta Junta entrante aunque complaciente y fina, prueba que es poco *galante* cuando en tan preciso instante suprime la *galantina*.

Me pregunta un matrimonio, (que aquí en estos Carnavales quiere dar cuatro bromitas), cómo podrá disfrazarse con un traje caprichoso para salir a la calle, ó bien para ir al Casino en estas noches de baile.

Y yo he dicho a esos consortes: —Podeis adoptar el traje típico y de actualidad de dos proyectos locales. que precisamente ahora tratan de solucionarse.—

—Tú, vas a ir de LAVADERO

díjete a él—Admirable—

—Ponte sobre la cabeza

una caja de *caudales*

llena de efectos *bancarios*

y envuelta en papel *secante*;

y un delantal *impermeable*

dada la cara de *polvos*...

de gas, sin que este se inflame,

y procura dar *jabon*

a todo aquel que te hable.

De azúcar, en una mano

llévate un *pilón* muy grande,

y en la otra... *la bandera*

de la PESADEZ, que marque

la que en este asunto vienen

teniendo ya siete Alcaldes

Y tú, la dije a la esposa,

(que es una mujer amable

y de delicadas *líneas*

en su agraciado semblante)

vete de... CASA CORREO;

—Sí, me parece aceptable.

—Tú, de valor *declarado*

cual otras tres no hay iguales,

ponte *sobre* tu cabeza

cualquier chisme con *postales*

ó *cartas* de la baraja;

y tu boca a menudo abre

como si fuese un *buzón*

puesto que la tienes grande.

Lleva un *paquete*, *apartado*,

para *repartir*, *tirándoles*,

caramelitos de *goma*

que tengan *sello*... de *alcance*.

Esto he dicho al matrimonio

que desea disfrazarse;

pero me temo, lectores,

que a él por viejo y poco amable,

puesto que del Lavadero

se habla aquí cien años hace

sin que jamás se hayan puesto

de acuerdo los Concejales,

y a ella por ser poco práctica

y *excéntrica* ó *inconstante*

puesto que no encuentra sitio

para poder instalarse

teniendo al fin que vivir

donde beneficio no hace,

me temo, digo; que a aquellos

cuando salgan a la calle

apesar de su *ocurrencia*

no les haga caso nadie.

MIMBRE

POR NUESTRA AERONAVIGACIÓN NACIONAL

por medio de la Escuela superior de Aeronáutica de Construcciones Mecánicas de Luasana (Suiza)

Merced a la generosidad de un Meseno, el cual en vista de las circunstancias políticas actuales desea guardar el anonimato, dispone la Escuela Superior Aeronáutica y de Construcciones Mecánicas de Luasana de cinco bolsas para estudiantes, de las cuales una completamente gratuita y cuatro medio gratuitas, a favor de los estudiantes de nacionalidad Española deseando consagrarse al estudio de las ciencias aéreas, en vista de obtener el diploma de Ingeniero Aeronauta concedido por dicha Escuela. Nos place en

gran manera comunicar esta noticia que nos mandan de Luasana, y deseamos que halle en nuestra juventud estudiosa todo el interés que se merece, muy especialmente en este momento de tan intensa actividad militar. La guerra actual pone cada día más de relieve, la importancia de las escuadras aéreas en la defensa nacional; y p esto que por otro lado su desarrollo y buena organización exigen un personal superior técnico que posea condiciones especiales, y del todo competente en la construcción de los buques aéreos, podemos felicitarlos en gran manera de este estímulo dado a nuestros paisanos, que contribuirá sin duda al progreso de nuestra navegación aérea, así como al desarrollo de nuestra preparación militar y a la defensa de nuestro país.

Para evitar las equivocaciones, es preciso recordar que la Escuela Superior de Aeronáutica y de Construcciones Mecánicas de Luasana es un instituto técnico, en el cual se enseñan todas las ciencias relacionadas con la construcción de aeroplanos, globos, dirigibles, motores, hélices, tinglados etc. No es una escuela de pilotos, sino de Ingenieros Aeronautas.

Las oposiciones se hacen por títulos conforme a los programas e indicaciones que pueden obtenerse en la dirección de la Escuela.

EL CARNAVAC

El callejero, a juzgar por el aspecto del cielo y el barro de las calles, promete verse mañana desanimado, lo que tiene contrariado a los maritornes, que no podrán lucir los trajes viejos de sus señoritas.

El cielo a última hora de la tarde continúa encapotado y amenaza llover más.

**

Las sociedades

El aristocrático «Casino» anuncia para mañana domingo, un baile de confianza a las nueve de la noche que seguramente se verá animadísimo a juzgar por los preparativos que hace especialmente el bello sexo, asiduo concurrente a aquellos salones que se están decorando lujosamente para mayor brillantez de la fiesta.

**

Por su parte «El Círculo Mercantil» al celebrar sus primeros bailes desde la constitución de la sociedad, ha procurado darles la mayor brillantez, y considerando insuficientes sus locales, celebrará aquéllos en el Teatro, que ha sido adornado y preparado para ello.

**

En el «Círculo Católico de la Immaculada» se celebrará mañana a las ocho y media una velada, en la que se pondrán en escena la comedia «Caza Mayor» y el sainete «El buen reclamo».

**

También la juventud Jaimista prepara mañana una velada que dará principio a las ocho y media y en que se pondrá en escena por el cuadro de declamación, la comedia en dos actos «Calvo y Compañía» y el juguete cómico «Escenas de mi portal».

**

Por su parte otras sociedades como «Nuevo Liceo» y «La Giralda» se disponen también a bailar lo más posible en los días del próximo carnaval.

**

A todas estas sociedades y círculos, agradecemos su atenta y deferente invitación.

**

Un Bando

He aquí el que relacionado con los días de carnaval se ha fijado en los sitios públicos:

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia,

Hace saber: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que á toda población culta é ilustrada debe distinguirse con motivo de las diversiones propias del Carnaval, he creído oportuno recordar á los que

á ellas se entreguen, las disposiciones de las Ordenanzas Municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta Alcaldía, y al efecto se observarán las siguientes:

Primera. Durante los días 14, 15 y 16 del corriente mes, podrán circular por calles, plazas y parques públicos de esta Capital, personas en mascaradas hasta la seis de la tarde, que se despojaron del antifaz o caretas, quedando al cuidado de los Agentes de mi autoridad, detener a cualquier individuo que así no lo haga, después de haber sido invitado a ello.

Segunda. Quedan prohibidos los disfraces con trajes o insignias que representen dignidad, autoridad o mando en lo civil, militar y eclesiástico, así como cualesquiera otros en individuos o comparsas que hagan alusión a la guerra Europea y a las naciones beligerantes.

Tercera. Igualmente se prohíbe llevar armas, espuelas o demás objetos, así como trajes indecorosos o prendas de vestir sucias o impregnadas de materias repugnantes.

Cuarta. Tanto las personas disfrazadas como las que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras y cantar coplas o canciones que puedan ofender la moral.

Quinta. Así mismo se prohíbe arrojar á los transeúntes objetos ó sustancias que por su naturaleza sean ocasionados á molestias, empleando para ello los llamados perfumadores ú otros aparatos, que serán recogidos al usarlos, detenerlos bajo ningún pretexto, ni acompañarles contra su voluntad impidiéndoles marchar libremente, ni menos dirigirles insultos ó frases que afecten ofendiéndoles en su vida privada.

Sexta. Nadie podrá arrancar el antifaz á los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará á ponerlo en conocimiento de los Agentes de la Autoridad, quienes detendrán al agresor á los efectos que en justicia procedan.

Séptima. Las comparsas de enmascarados, estudiantinas ú otras que se dediquen a la postulación durante los referidos días, necesitan para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir el presente bando y detener á los contraventores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 10 de Febrero de 1915.—El alcalde, Arturo Ortega.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 13

Esto dice...

Después de enterarse el señor Dato de los rumores que han circulado referentes a lo ocurrido en Méjico a nuestro representante, ha dicho que ya había recibido noticias oficiales el Gobierno de la situación de aquel y de lo dispuesto per Carranza.

Dijo el presidente que como éste no está reconocido por ningún país como jefe de Estado mejicano es muy delicada la situación de los representantes extranjeros.

Dijo que en la conferencia que había celebrado con varios ministros se habían ocupado del asunto para adoptar las necesarias medidas.

Agregó el presidente que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En este Consejo se estudiará el asunto.

El señor Dato considera que lo ocurrido a nuestro ministro en Méjico no es más que uno de tantos episodios de la revolución.

Cree conveniente que no se den vuelos al incidente.

Se ha conseguido—terminó el señor Dato—que ningún diputado hablase de este asunto en la Cámara, pero es posible que haya alguna interpelación.

Lo de las zonas

En el Congreso se reunió ayer a última hora la comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales para firmar el dictamen ya emitido.

Come por algunos era atribuida al conde de Romanones cierta previsión sobre el Gobierno para que no fuera leído dicho dictamen, los señores Robla y Corominas visitaron al señor Dato, quien les dijo que no había tal presión, manifestaciones confirmadas después por el señor Aparicio.

Conferenciando

El señor Dato ha conferenciado ayer tarde en el Congreso y en el despacho de ministros con los señores Romanones y García Prieto. Hablaron de la fórmula en que han de quedar suspendidas las sesiones de Cortes.

También se ocuparon de los sucesos de Méjico.

En la sesión de hoy

En la sesión de hoy en el Congreso, ha dicho el señor Aparicio que será discutido el proyecto de concesión de pensiones a las familias de los jefes, oficiales e individuos de tropa que mueran en campaña o á consecuencia de las heridas que reciban en España.

Suspensión de Cortes

El presidente nos ha dicho que hoy quedarán las sesiones de Cortes suspendidas.

La fórmula de suspensión será la de siempre «Se avisará a domicilio»

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana como domingo habrá tres secciones en este Salón, a las cinco, siete y nueve y media, esta última popular con rebaja de precios, proyectándose en todas ellas la película dramática en cuatro partes «Traspaso de Propiedad» y tomando parte el originalísimo dueto cómico LOS CASTELLI.

El lunes, segundo día de carnaval, habrá solamente dos secciones, a las siete y nueve y media.

Por disposición del ministro de la Guerra, se ha comunicado a los Ayuntamientos y Zonas de Reclutamiento, que al hacerse la filiación de los nuevos reclutas, se haga constar la religión que profesen, a fin de evitar después que en los servicios militares acontezcan incidentes religiosos de clase alguna.

El nuevo inspector

Ayer recibimos la visita del nuevo inspector de Venta de Baños, nuestro querido paisano y amigo don Teodosio Salán Grajal, que como ya saben nuestros lectores tomó posesión el día 5 del corriente y ha regresado de Madrid, donde disfrutaba licencia, a causa de las actuales circunstancias.

Agradecemos al señor Salán su atención, reiterándole los ofrecimientos que verdaderamente le hicimos.

El señor Salán quedará por el momento de servicio en esta capital con algunos de los agentes a sus órdenes.

Los reclutas del cupo de instrucción de 1914 y anteriores, declarados soldados, acogidos a cuota militar, deberán solicitar en el plazo más breve, del jefe de la Caja de Recluta, el Cuerpo a que desean ser destinados, teniendo en cuenta que no se incorporarán hasta que se disponga.

La Asociación Nacional del Magisterio primario ha sido de las pri-

meras en abrir, ya en Noviembre último, una suscripción entre los maestros de toda España para socorrer a los belgas refugiados fuera de su país por los azares de la guerra; y además de las remesas de fondos recaudados que desde Madrid ha hecho dicha Asociación, según listas de donantes insertas en su Boletín, en varias capitales entre las que se encuentra Palencia, han enviado los maestros nacionales directamente cantidades importantes recaudadas al efecto en sus respectivas provincias, secundando esta iniciativa de confraternidad y compadecimiento.

El número de colmenas existentes actualmente en España se fija en unas 654 000.

Las cinco provincias con mayor número son: Badajoz, que cuenta con 64 100, y después, y pasando de 50 000 las cuatro de Caenca, Guadalupe, Santander y Cáceres.

Las dos zonas más importantes son: Extremadura, que tiene 110 000 colmenas, y la región de plantas grises de Guadalupe y Caenca, en la cual existen 113 000.

Las provincias con menor número de colmenas son: Baleares, que tiene 850; Segovia, 400, y Valladolid, donde hay únicamente 306.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha prorrogado hasta el día 20 de Julio del año actual, la duración del presente curso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras creadas por Real decreto de 4 de Noviembre del año último.

Per el ministerio de Fomento ha sido sometido entre otros ascensos al Monarca, el del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, cariñoso amigo nuestro don José María Sainz, a quien además le ha sido concedida la categoría y sueldo de jefe superior de Administración, por haber servido en Ultramar.

Reciba el señor Sainz nuestra enhorabuena, por los justos y merecidos ascensos de que ha sido objeto.

Para mañana a las once ha sido convocada la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Desde el miércoles de ceniza y durante todos los días de cuaresma, habrá misa de once en la ermita de Jesús Nazareno.

Donativos para la Cocina gratuita

Una persona católica, 3 pesetas; Fabricante de fideos señor Alonso, 4; don Amancio Saldaña, 10; doña Agatónica Montoya, 1; don Daniel de Prado, 2.

Número de raciones repartidas hoy, 600.

Los Ayuntamientos de Payo de Ojeda, Torremormojón y La Puebla de Valdivia, tienen expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año de 1914.

Por el señor Juez Instructor del primer regimiento de Zapadores Minadores de San Sebastián, se cita y emplaza al mozo del actual reemplazo Antonio Arroyo Ortega natural de Palencia, sujeto a expediente por haber faltado a concentración.

Para las ocho de esta noche, está anunciado un mitin en el Centro Obrero de esta capital, en el que harán uso de la palabra el concejal socialista de este Ayuntamiento señor Zarzosa, y los socialistas vallisoletanos señores Cabello y Pérez Solís.

El objeto del mitin es el de explicar lo ocurrido el miércoles último en la sesión municipal y las causas que lo motivaron.

En Requena se halla terminado el repartimiento de extraordinario sobre paja de cereales y el de pastos para el año actual.

En Ampudia y Riveros de la Cueva, se hallan expuestos el reparto de consumos y el padrón de cédulas personales para el presente año.

Los alcaldes de Villervas, Guaza, Herrera de Valdecasas y Villanúño, remiten al Gobierno civil las listas de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios.

Según datos oficiales publicados en una estadística las dos naciones de la Triple Alianza y las de la Triple Entente poseen las siguientes cantidades en oro:

Austria-Hungría.—El Reichsbank tenía a fines de Diciembre de 1914, 2 616 millones de francos.

Austria-Hungría.—Se desconocen los datos a partir de julio. En esa fecha, su canje de oro ascendía a 1 299 millones de francos.

Total, para las dos aliadas: 3.915 millones de francos.

Rusia.—El Banco Nacional poseía el 29 de diciembre 4 740 millones de francos.

Inglaterra.—En 9 de diciembre, el Banco de Inglaterra reunía 2 199 millones de francos.

Francia.—El Banco de Francia poseía, el 24 de diciembre, 4 358 millones de francos.

Total, para las tres aliadas, 11.297 millones de francos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Francisca Alonso Utiarri, soltera, de 72 años, Manicomio.—Elvira González de la Fuente, soltera, de 21 años, Mayor antigua, 72.

Nacimientos.—Guillermo Tejerina Bejerano, hijo de Alberto y María, Mayor antiguas, 106.—Jesusa González Escudero, hija de Alberto y Tomasa, Santo Domingo de Guzmán, 11.—Dolores Peláez Burgos, hija de Lucas y Petronila, Soldados, 13.—Irene Fernández González, hija de Clemente y María, Rizarzuela, 32.

Matrimonios.—Tadeo García, de Palencia, de 25 años, con Mercedes Tejada, de Palencia, de 19.—Macario Ces, de Antillo, de 24 años, con Julia Heredia, de Palencia, de 13.—Pedro Sánchez, de Medina, de 26 años, con Crescencia Martín, de Montealegre, de 34.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1, Barriocano, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa.

Operaciones antes del sorteo, precios económicos.

Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones, don Manuel Castanera, Oficinas generales, Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

Se alquilan

trajes de máscaras, para dentro y fuera de la capital, Virreina, núm. 5.

MERCADOS

Palencia, 13.—Sigue el temporal lluvioso y de nieves; las nieblas también campan y el cielo se halla completamente anublado sin que se vea el sol. La mañana es muy fría y se siente más por lo húmedo del ambiente.

Señala el termómetro 2 centígrados sobre cero a las nueve de la mañana. El campo recibe bien este temporal que es muy general en la península.

Respecto a los precios, rigen hoy el de 56'50 para la fanega de trigo, 38 centeno, 26 cebada y 17 avena.

Valladolid, 12.—Con el temporal de nieves es natural que las entradas de los mercados de detall disminuyan grandemente, pues nadie se atreverá a salir de sus casas estando los caminos llenos de nieve.

Por eso la concurrencia faltará y hará que la molinería recurra a los especuladores para proveerse de trigo.

En el detall la entrada por el Canal fué hoy de 160 fanegas a 57'25 y por el Arco 100 a 58.

En partidas ofrecen hoy aquí a 59'50 y 60; en Arévalo y Medina clase superior a 60; en Cantalapiedra a 59; Rioseco a 58. De esta procedencia se han ajustado 10 yegones a 58 en aquella estación. Hay retraimiento en la oferta y la demanda es escasa.

En alza el centeno se pretende hoy aquí a 45 y 46; en líneas de Salamanca, Avila y Segovia a 44, línea de Ariza 42'50; al detall sin entradas; precio nominal 41.

Ofrecen cebada a 28 y 28'50 en varias procedencias.

Hay animación en las compras de avena y se espera mucho a precios de 20'50 y 21 según procedencias, pretendiendo los vendedores a 22'50 y 23.

Rioseco, 12.—Al mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 56.

Ofrecen partidas a 58.

También entraron 400 arrobas de queso pata mulo y se pagó a 46 reales arrobe.

El temporal de nieves.

Nava del Rey, 12.—Se ha vendido al detall, trigo superior a 54 reales las 94 libras; bueno a 56; centeno a 40 las 92 libras; cebada 27 fanegas; algarrobas a 34 fanegas; garbanzos a 240.

Harina 1.ª a 20 rs. arrobas; 2.ª a 19'50; y 3.ª a 19.

Vino blanco nuevo a 27 cántaro; viejo a 30; tinto a 20 y 24.

Ofrecen en partidas 1 500 fanegas de trigo a 60 reales las 94 sin compradores.

Tiempo muy frío; ayer estuvo nevando todo el día y parte de la noche y esta mañana ha caído una fuerte helada que ni por las calles se puede andar.

Barcelona, 12.—Se ha vendido trigo de Ortigosa a 58; de Sigüenza a 56'50, 57 y 58.

Llegaron 50 vagones trigo, 3 harinas, 2 cebadas, 1 arvejonas.

Boletín Religioso

Domingo.—Santos Valentín y Zenón.

Lunes.—Santos Faustino, Jovita, Daceroso y Agape.

(A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los cultos correspondientes al Domingo y Lunes.)

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 13

«La Gaceta»

La de hoy publica una disposición recordando a todos los Ayuntamientos la obligación legal é inexcusable de adquirir libros para los registros civiles de todos los Juzgados municipales que lo soliciten.

También publica dicho periódico oficial otra disposición diciendo que el 26 de Abril darán principio en la Audiencia de Madrid los exámenes de ingreso para los escribientes de las secretarías judiciales.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado en la Presidencia un Consejo de ministros con objeto de tratar sobre la expulsión de nuestro representante en Méjico.

A la salida nos dijo el Sr. Dato que el marqués de Lema informó a sus compañeros de los telegramas recibidos de Méjico.

No se trata—dijo—de un conflicto entre aquella nación y España, pues el Gobierno de Carranza no está reconocido por ninguna nación.

El nuevo ministro español nombrado para sustituir a Calonga en Méjico, no llegó a posesionarse de su cargo.

El estado de anarquía en la república mejicana, ha obligado a abandonar aquel territorio a muchos súbditos españoles.

Con nuestro representante salió ayer también de Méjico todo el personal de la Embajada, pues según están las cosas no era conveniente dejar allí ninguna representación oficial española.

Los intereses de los españoles allí residentes han sido confiados a los Cónsules de otras naciones.

La expulsión de nuestro Representante ha obedecido a negro a entregar ante Carranza al agente español Angel Cazo, acusado por dicho general como autor de varios crímenes.

El Gobierno se propone intervenir en este asunto que tiene su justificación porque es uno de tantos flictos diplomáticos.

Por último nos dijo el señor Dato que se habían aprobado varios expedientes de Gracia y Justicia que no afectan a esa provincia.

Marruecos

El Comandante general de Larache comunica que en la playa de Arcil, ha sido encontrado el cadáver del infortunado soldado del regimiento expedicionario de las Navas, Zacarías Fernández, uno de los desaparecidos hace días a consecuencia del hundimiento de la barcaza.

De la guerra europea

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra no acusan variación ninguna, continuando los combates en la Prusia oriental, donde se ha terminado la concentración de nuevas fuerzas, tomando la ofensiva y haciendo retirarse a los rusos que ocupaban las proximidades de los lagos muzurianos.

De Gibraltar dicen que los buques de guerra que se hallan en aquel puerto, se han aprovisionado rápidamente, disponiéndose a zarpar al primer aviso.

Parece ser que dicha escuadra inglesa tratará de forzar el paso de los Dardanelos.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Santos Guzmán.

En el banco azul los señores Dato, Sánchez Guerra y Burgos.

El ministro de la Gobernación contesta a varios ruegos y preguntas que le hicieron en la sesión de ayer a los cuales no había contestado por hallarse ausente de la Cámara.

El señor García Molins hace una interpelación al Gobierno sobre lo ocurrido en Méjico con nuestro Representante.

El señor Dato contesta al orador diciéndole que lo ocurrido no tiene importancia ninguna, pues si bien es cierto que ha sido expulsado nuestro representante, también lo han sido otros ministros y súbditos de distintas naciones.

(Sigue la sesión).

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha.

Antonio González ARMERO Expendencia de explosivos núm. 2 IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALVARO I. BARRAL-SANTO DOMINGO

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  — Herrería artística —
 — Carpintería de armar —  — Rejas, balcones, balaustrados —
 — Muebles.—Altars —  — Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Viticultura

Se venden plantas de todas clases a precios económicos.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite con todos los detalles de plantación y abono.

Nota.—Hay gran cantidad de plantas en perales y almendros y grandes existencias en vides americanas del Centro Alavés (La Guardia), injertos barbados, estaca y estaquilla que por circunstancias especiales se venden a precios económicos.

No comprar sin antes visitar nuestro Establecimiento.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río, núm. 9, Palencia.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER
Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
 Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
 Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASLER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicycletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicycletas y Máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.
 Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 250 semanales; enseñanza bordar gratis; personal y talleres competente para reparaciones, con intensos piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competenciaru.

Exportación á toda España

Mulas

De cinco a ocho años, dos á cuatro de dos sobre la marca, se compran emparejadas.

Granja Emilia, frente a la estación.

Gran casa de Viajeros

de Agripino Alonso, (El Montañés), calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

Se admiten estables a precios muy económicos.

Se dispone de grandes habitaciones para familias, todas con luz eléctrica. Trato esmerado.

La casa más económica de Palencia.

No confundirse, calle José Canalejas núm. 7, antes Soldados.

Vides americanas

Sindicato agrícola sahagún, para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

Mulas

dos mulas de siete cuartos de alzada, una de cuatro años y la otra al cerrar, procedentes de una tasmantaria; su dueña Eulogia Abia, en Abia de las Torres.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, calle Mayor, 230 a 25 céntimos litro.

Se arrienda

Finca, término Magaz (Palencia), 310 obradas de terreno laborable, viñedo, arbolado, huerta y buenos pastos para 250 cabezas. Pudiendo convertirse de riego.

Informes, Basilio Espeso, San Lorenzo 5, Valladolid.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mención en EL DIARIO PALENTINO.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derios, Esparcadora de abonos «Sol» Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española», arado siete rejas y otros. Antonino Alonso.—Carretera Salamancas, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE en Cirujía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio. CESTILLA, 16.—PALENCIA

Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de viveros. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.

Precios y más detalles se facilitarán por correo.

Hacen falta representantes con buenas referencias.

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9.—PALENCIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLANURIE DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esmeradamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 1014, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin no. 1 y no. 9, Murviédro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri no. 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

CASA JULIAN DIEZ

Para los próximos CARNAVALES

Hay un gran surtido en bonitas y caprichosas bolsitas fantasía con Caramelos y Bombones finos desde 0'25 ptas. en adelante.

Cajitas originales de forma muy rara.

MUCHOS CAMELOS desde 1'50 pesetas Kilo
 BOMBONES » 400 » »
 GRAJEAS » 1'00 » »

Para sociedades de baile, teatro, etc., toda clase de artículos á precios muy económicos.

FIAMBRES — CHAMPAGNE — SIDRA — LICORES

PLÁTANOS superiores de CANARIAS

VISITAD LOS ESCAPARATES DE ESTA CASA